

HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO CONCERTADO

Diario de Información, Político e Independiente

SIGLO II AÑO XXXVIII

Número suelto 10 céntimos

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla

ULTIMOS TELEGRAMAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Número 12.033

Subscripción Capital, un mes..... Ptas. 2'00
Fuera, trimestre..... 6'00
Pagos Portugal..... 10'00
anticipados República Argentina..... 40'00

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo xx la pluma vence a la espada

Martes 30 de Enero de 1934

DIRECCION Y ADMINISTRACION, SANTA CLARA, 85
Apartado número 13 Teléfono número 87

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna

ANUNCIOS Cuarta plana 20 céntimos. Ptas. 0'40
Precio Tercera » 13 » 0'30
de línea por Reclamos y Gacetas... » 0'50
inserción Primera plana » 0'75
Remitidos, comunicados y expedidos a precios métricos

POR CORREO INTERIOR

SEÑOR Y AMIGO

Nos acaban de descubrir el Mediterráneo. Resulta que don José María Cid ha sido monárquico. Este descubrimiento nos ha producido la más viva sorpresa. Es algo que indigna que un Ministro de la República haya sido monárquico. ¡Así está el país! Este señor fué a las Constituyentes y se manifestó en ellas como republicano. Con igual carácter ostenta ahora su representación parlamentaria. ¡Pero no basta! En un tiempo, más o menos remoto, fué monárquico. Los que dieron, con dolor, a luz la República están en el ostracismo mientras el señor Cid es Ministro. ¡Y esto es lo inaguantable!

Ahora vamos a descubrir nosotros el Atlántico. El Presidente de la República fué ministro con la monarquía. El de las Cortes también. El Lenin español fué Consejero de Estado con la Dictadura, etc., etc., etc., de donde resulta que esto no tiene arreglo.

Sin embargo... don Alejandro Lerroux preside el Gobierno y hace más de medio siglo que es republicano. Y lo preside a pesar de los del parto, republicanos recién nacidos que ahora presumen de antigüedad en sus ideas.

¿Cuándo vamos a tener formalidad? En España, como es lógico, los llamados republicanos de toda la vida pueden contarse con los dedos de una mano y sobran dedos. ¿Verdad don Manuel Azaña? Usted no habrá olvidado que fué reformista. Tal vez lo recordaba, usted y los suyos, cuando empleaba zancadillas, del más viejo estilo, contra el más viejo de los republicanos. No es lícito escandalizarse de que un ex-monárquico sea ministro y votar para Presidente de la República a un ex-ministro monárquico. Lo natural es que la inmensa mayoría de los españoles sean "ex". Y puedan alcanzar altos cargos aun siendo ex-jóvenes romanosistas.

UN TRANSEUNTE

El homenaje a don José María Cid, ministro de Comunicaciones SON POCAS FIRMAS

El que no sabe escribir, escribe como puede, y como puedo, sin faltarle al respeto, le digo a la Comisión que organiza el homenaje a don José María Cid, que a estas horas debió tener recogidas seis mil o siete mil adhesiones en la provincia y que si no las tiene es por su culpa y no por culpa de los que queremos firmar y no podemos.

Es muy cómodo mandar unas hojas a los pueblos principales y decirnos que allí están las hojas y que firmemos, como si se pudiesen hacer viajes como se bebe un café y dejar las ocupaciones como se deja un perro en una esquina.

Hay que molestarse, señores de la comisión, y venir a los pueblos y hablar con los amigos de don José y darnos a todos facilidades para poner nuestras firmas. Como ustedes están en la ciudad no saben que tenemos que andar, en este tiempo, varias leguas si queremos ofrecer a este señor, amigo de muchos zamoranos, nuestra cuota que no por ser de pueblo es peor que la de la capital y si en la capital hay muchos rezagados o demasiado comodones que no sueltan prenda sin perjuicio de llamarse muy amigos de don José, en los pueblos no somos así y damos el duro con mucha satisfacción y eso que vivimos muy mal y lo que es lo mismo cada día peor y más miserablemente.

No se me enfaden porque diga las verdades, ni ese señor de tan mal genio vaya a ponerse de peor humor, que aquí somos así y llamamos al pan, pan, y al vino, vino. Y, como esto es verdad, ustedes las tienen que aguantar porque son unas personas de buena educación y saben que la verdad merece siempre respeto, aunque se diga muy toscamente y con mucha claridad.

Son ustedes, cerca de cuarenta, pues a estas horas cada uno ha debido correr varios pueblos que para eso tienen un automóvil y la Campsa da gasolina y en Zamora hay muchos depósitos. Vengan por estos pueblos toresanos y verán cómo son pocos los reservones y los ta-caños y somos muchos los que sabemos lo que se honra la provincia teniendo en un Ministerio a un zamorano de tanto mérito como don José, y si a algunos les falta la fe en lo que este señor haga por Zamora, a nosotros nos sobra esa fe porque ni la hemos perdido en Dios, ni en los hombres que son honrados y trabajadores.

Y si no quieren hacer esto, dejen más días la suscripción a ver si mejora el tiempo y podemos ir unos a pie y otros a caballo a pagar esta deuda de gratitud que como zamoranos queremos cumplir. No tengan

tanta prisa que ya saben que Zamora no se gana en una hora y un homenaje popular no se hace así como ustedes lo quieren hacer. En la mesa del café, muy cómodamente sin pasar frios ni gastarse la pasta, que bien pueden gastar.

Decimos por aquí que el buen tendero con pocas palabras basta y por consiguiente si ustedes quieren entenderme ya me han entendido. Aquí lo que queremos es que firmen muchos y sobre todo que firmemos los de los pueblos que somos más activos y no dejamos para el final nuestra cuota ni esperamos a ver si firma este o el otro para saber si podemos dejar de dar el duro sin que se aperciban de nuestra falta.

Y no les canso más pues supongo que no tendré que pedirles perdón por lo que les he dicho, ya que es por el bien de la idea de ustedes y por el mérito de don José.

Pedro Cabañas Romero
Enero, 26, de 1934.

UNAS PALABRAS DE REPLICA AL SR. CABAÑAS ROMERO

Por correo y dirigida al Presidente de la Comisión—cargo que no existe—hemos recibido ese escrito para "la prensa", al que damos paso muy complacidos. Nos parece leer en el sello de la estafeta el nombre de Vezdemarbán y pedimos a los directores de los diarios zamoranos que a este nombre y a este pueblo remitan el ejemplar donde se publique el escrito del señor Cabañas Romero. Que vea nuestra lealtad, aunque siga lamentando nuestros errores y lo que es peor nuestra indolencia.

Comprenderá el señor Cabañas Romero que nosotros no podemos recorrer uno por uno todos los pueblos de la provincia; que hemos hecho lo que humanamente es posible remitiendo a las cabezas de partido y a los pueblos más importantes las hojas del album. Y, encareciendo la publicidad para conocimiento de los pueblos limítrofes.

Como no hemos querido hacer gestiones directas ni toleramos que éstas se hagan; la firma y la cuota ha de ofrecerse sin ruegos y—niemos aún—sin coacciones. Quien sienta cariño por la idea que la suscriba y quien de ella por este o por otro motivo se aparte, que no nos de su nombre. Ni en este propósito ni en ningún otro hemos pretendido ser dueños del pensamiento y del caudal ajenos.

Por eso—sin enojos y sin reproches para la buena voluntad del señor Cabañas Romero—nos limitamos a recoger su idea más viable. Y es la de prolongar el tiempo de

MENUDENCIAS

Cierto

A un despierto campesino leí esta noticia, grata «pal» que guste del «cochino»:
—Hoy la carne de cerdo se cotiza muy barata.

Y mi amigo, que no es lerdo, hizo este juicio rotundo, entre otros, que no recuerdo:
—¡Claro, claro...! ¡Hay tanto «cerdo» en este «cochino» mundo...!

Así es

Pese a tantos recelos y a tantas «actitudes» y «camelos», Calvo Sotelo, con el acta a salvo, vendrá a las Cortes a refirir sus duelos... (Aquí tenéis un «calvo» al que van «a sacarlo por los pelos»...)

¡Dichosos ellos!...

La vida está cara... Así lo pregonan y así lo declara el precio inaudito que alcanzan las cosas de uso más corriente, y así, entre bostezos, lo dice la gente, la gente que lleva la «panza en un grito»...

Antes, la patata nos daba comida muy buena y barata; pero vete ahora: la «señá Patata» se hizo «aviadora», y solo la gente de mucho boato logra el que «aterrice» la «dama» en su plato...

Y nada digamos del precio que alcanzan los «trapos» que usamos; vale que la moda a este problema le ha puesto los pies de alto desnudismo, de fuerte descoco, dentro de muy poco todas serán Evas y todos Adanes...

La vida está cara para mucha gente... Otros, sin embargo, no dan paz al diente...

Emilio MATO

La suscripción. Queda prolongado desde hoy hasta recoger las firmas de esos pueblos más apartado o con peores comunicaciones. Y este retraso, solo de unos días, servirá para el examen y estudio de los distintos modelos de placas que las casas constructoras nos han enviado y cuya selección y justo precio constituyen para estos amigos particulares de Cid y zamoranos muy del alma, una seria preocupación. Le brindamos nuestra mano de amigos al señor Cabañas Romero.

Tertulia del Café París

Capitán de Carabineros condecorado

El Presidente de la República portuguesa, general Carmona, ha concedido el grado de oficial de la Orden Militar de San Benito de Aviz, al culto y distinguido capitán de Carabineros de Alcañices, don José Flóres, muy querido amigo nuestro.

Por tan honrosa distinción enviamos al señor Flóres, nuestra más cordial enhorabuena.

CATALANISTA DE LA ESQUERRA

Cualquiera afirmaría que tal era la nueva significación política de HERALDO DE ZAMORA, después de leer los artículos sobre el pleito catalán, en aquel publicados por don José Gaya Picón.

No estoy conforme, señor Director, con que se intente el esparcimiento de las malas semillas en este diario, de tan transparente conducta en lo que se refiere a dichos particulares y con su permiso y por figurar en el decanato de sus suscriptores paso a formular mi protesta.

Corren tiempos de positivismo tan descarado, que no resulta atrevido juzgar las posturas políticas como aconsejadas por los más bajos apetitos. No son los entusiastas por un ideal los que de ordinario empujan al enjambre de arribistas que voraces persiguen la presa republicana.

Estos repulsivos pescadores en río revuelto forman ya desvergonzada legión y no penséis en discutirles siquiera su depravada maniobra porque no hay razonamiento posible a contener los soberbios impulsos de codicia. Que sigan el curso de sus vanidosas ilusiones y que se desengañen por sí mismos de que el botín de la revolución fué ya repartido y agotado y de que las nuevas fases de la política requieren únicamente desprendimientos y sacrificios, porque despojar de su canibalismo a estas alimañas de la adulación y del manoseo no es tarea fácil.

Pero es el caso, que al amparo de estos barullos, se trata de hacernos partícipes de la satisfacción que cunde en Barcelona por los imaginarios éxitos del virus separatista y atentados son éstos a nuestra sensibilidad ciudadana que llegan a sonrojarnos.

Por eso estimo de justificadísima oportunidad decir en estas mismas columnas del HERALDO que no se debe hacer el caldo gordo a esas propagandas tendenciosas de contubernios políticos, que aquejados alejamos de nuestra memoria.

El señor Gaya Picón se encontrará muy a gusto figurando entre los turiferarios de la Esquerra. Sus razones habrá tenido para separarse de la trayectoria mantenida por aquel gran rotativo "El Día Gráfico" en el que colaboraba desarrollando la sana doctrina regionalista de la Cataluña acogedora y espléndida, de la Cataluña española. Pero que sea cauto y prudente y no nos "embolique" a los zamoranos con sus veleidades y embrollos de acérrimo partidista.

Que disfrute con sus coterráneos las excelencias del Estatuto, todo el tiempo que tarde en aniquilarse el cáncer que lleva en sus entrañas y que el engreimiento febril de Companys, Gassol y demás distinguidos "escamots" proporcionen al alegre periodista las más sustanciosas sobremesas en la orgía de la "Generalitat". Mas contenga sus morbosos entusiasmos por el "Pathe Baby" del Parlamento barcelonés, para no llegar a suponer que los zamoranos hemos perdido el

paladar hasta el extremo de poder servir esos platos de rabiosa revancha izquierdista, sazonados por seres tan perniciosos como los que trata el cronista de presentarnos cual prototipos de lo tolerante y progresivo.

Somos demócratas, somos liberales. Cultivamos con efusión una República para toda España que alcance en sus virtudes y beneficios a todos los españoles. Este periódico, que así respira y que sin distinguir de izquierdas ni de derechas se entrega en cuerpo y alma a toda la manifestación de justicia y autoridad bien entendidas, ha de repeler con decisión todo imperativo sectario, llámese como se llame, y toda política torpe y absorbente, venga de donde viniere. Por eso rechaza el corrosivo contenido de la Esquerra y tal es la razón de que no puedan formar sus columnas en el frente único que preconiza el señor Gaya Picón integrado a nuestro entender por los investigadores del fascio separatista y por los punca bien derrotados estadistas del bienio trágico.

"Aquél acto en que los señores Pi y Suñer, Nicolau D'Oliver, Casares Quiroga, Marceño Domingo, Indalecio Prieto y Azaña hicieron vibrar de entusiasmo al pueblo catalán", no puede trascender al resto de España con la eficacia que anhela el artífice, porque nada útil puede ya esperar el país de la desparición. Poder y cuando aun no se habían envilecido políticamente con pactos anárquicos, lograron con sus funestos sectarismos destruir los mejores resortes de la República y las más sagradas esencias de la integridad nacional.

CH.

N. de la D.—HERALDO DE ZAMORA no tiene que justificarse ante la opinión por el contenido de un trabajo de colaboración que, como todos los de su índole, llevan la garantía de una firma. Nuestra actitud frente al Estatuto y frente a toda manifestación separatista está mantenida íntegramente sin que existan motivos de ninguna naturaleza que nos inspiren un cambio de táctica.

Precisamente por eso, el acogimiento en nuestras columnas, de trabajos como el que ha merecido el comentario precedente, no puede significar nunca identidad de criterios, que serían tan diversos cuantas son las firmas que nutren el cuadro de colaboraciones de HERALDO. Si algo significa la publicación de opiniones opuestas diametralmente a la nuestra, no es otra cosa que el culto que rendimos a la libertad de pensamiento de nuestros colaboradores, cuyos trabajos llevan siempre una firma responsable.

HERALDO está y estará donde ha estado siempre: Colaborando por el engrandecimiento de todas las regiones dentro de la unidad de España y frente al separatismo sea catalán, vasco o de donde fuere.

POR TELEFONO

Ayer continuó la vista de la causa por los sucesos del 10 de Agosto en Sevilla

Madrid.—En la sala del Tribunal Supremo, continuó ayer la vista por los sucesos ocurridos el diez de agosto de 1932 en Sevilla.

El comandante Bateira declaró que se opuso al movimiento dirigido por Sanjurjo.

El secretario del gobernador civil corroboró las afirmaciones, que éste hizo en el acto del juicio.

Las defensas renunciaron a varios testigos, entre ellos al excomandante don Esteban Infante.

El coronel Vallenilla dijo que encargó al teniente coronel Valera el

mando de su regimiento mientras se ausentaba a Málaga.

Relata la entrevista que celebró con los generales González y Sanjurjo. A este último le escuchó frases como ésta: "aquí no manda nadie más que yo".

El hijo del general Sanjurjo com pareció ante el Tribunal declarando que cuando llegó su padre a Sevilla solo disponía de tres parejas de la Guardia civil.

A la una de la tarde se suspendió la vista.

Sánchez ORTIZ

Carta abierta

Señor Ingeniero jefe de Obras públicas

Zamora. Resulta, señor Ingeniero, que cuantas personas nos vemos obligadas a efectuar un viaje a esa capital, sea cualquiera la causa, y lo hacemos como es muy natural a nuestra comodidad, en los coches propiedad de los conductores Miguel García, de Nuez; Paulino García, de Trabazos y Esteban Caballero de Gristuela, nos vemos también constantemente incomodados por la detención de que nos hacen víctimas, todos los camineros y capacitados que encontramos en el trayecto, los cuales cumplen una orden manuscrita fechada el 18 de diciembre del pasado año, con el número 955 y procedente de esa Jefatura.

Un servidor se abstiene de comentar por falta de personalidad para ello, si es o no justo el citado escrito—a pesar de que en él se citan únicamente a los referidos señores, y transita tanto vehículo por ese ramal de carretera—.

Lo que sí me llama la atención sobremanera es que los que viajamos estemos obligados a defenernos tantas veces y a ser interrogados, produciéndonos con ello, un sin fin de incomodidades y molestias, sin derecho alguno. Creo somos ciudadanos, y por lo mismo debemos ser tratados como los demás que también por su comodidad viajan en otros coches sin ser molestados por nadie.

En fin, señor Ingeniero, como ha ce unos días el que suscribe perdió por las causas citadas enlazar con otro vehículo que debía trasladarle al lugar donde se encaminaba, y por las razones que dejó expuestas también oí un sin número de protestas en contra de esto que llamamos arbitrariedad, me permito rogarle se sirva dar las instrucciones que crea del caso, a fin de que dicho escrito sea anulado o modificado, puesto que con él, resultamos únicamente perjudicados los que no tenemos culpa de nada, caso de haber alguna.

José Lombo Parra

Nuez de Alister, 29-1-34

Dr. F. Velasco

MEDICINA GENERAL. DIATERMIA. CORRIENTES RAYOS X. RAYOS ULTRAVIOLETA. Consulta: De 10 a 12 y de 4 a 6. Clínica: Ronda Santa Clara, 6, Pral. Teléfono, 202.

CARTELERA DE LA EMPRESA "SANVICENTE". Teatro Principal. H O Y martes: Estreno gran comedia dramática "Universal" 1933. Mercado de escándalos. Por Charles Bickford y Rose Hobart con Pat O'Brien. Butaca, 1 peseta. Mañana miércoles: Sensacional estreno la comedia sentimental "Fox" 1933. ENTRE DOS ESPOSAS. Por Sally Eilers y Ralph Bellamy. Butaca, 1 peseta. El Jueves de GRAN MODA. Estreno de la nueva versión hablada y cantada en español. Violetas Imperiales. Por Raquel Meller. EL DOMINGO. Estreno gran film "FOX" 1934. MI DEBILIDAD. La última fastuosa creación de LILIAN HARVEY. Nuevo Teatro. El Viernes: SENSACIONAL. Estreno de nueva versión en español. Los Tres Mosqueteros. EL DOMINGO: Estreno. MILADY. Hablada en español. 2.º capítulo de "LOS TRES MOSQUETEROS". Se despacha mañana miércoles en Contaduría para VIOLETAS IMPERIALES.

T. S. H. Las emisiones de Radio

Como aclaración y explicación de las circunstancias anormales por que atraviesan las emisiones radiofónicas nos envía Unión Radio la siguiente nota:

En estos días han sido numerosísimas las quejas—de ellas se ha hecho eco la Prensa—que se han recibido de toda España, con motivo del cambio de longitudes de onda hecho el día 15 por las emisoras de radiodifusión en virtud de la aplicación del convenio internacional llamado Plan de Lucerna.

Estas quejas por falta o deficiencia de audición de la emisora de Unión Radio de Madrid han puesto claramente de manifiesto que nuestra emisora era escuchada desde los puntos más distantes de la Península; y para conocimiento y tranquilidad de los radioyentes Unión Radio desea hacer constar:

1.º Que estas alteraciones o deficiencias de audición son inherentes a todo cambio de longitud de onda, y más cuando, como en el caso presente, el cambio ha sido tan radical.

2.º Que la dificultad de audición motivo de las quejas a que nos referimos, puede en una gran parte de los casos ser fácilmente corregida por una sencilla reforma en los aparatos receptores a que esa dificultad afecta.

3.º Que durante unos días, la emisora de Unión Radio de Madrid, autorizada por la Dirección general de Telecomunicación, va a radiar con onda de 410,4 m. (731 kilociclos), onda que por estar próxima a la que utilizaba anteriormente hará que la emisora pueda ser escuchada en iguales condiciones que antes del día 15, salvo las posibles interferencias que pudieran ocasionar otras estaciones europeas que trabajen con longitud de onda próxima a la que se indica.

4.º Que si comprobadas las actuales quejas se nos autoriza para radiar con toda la potencia de nuestra instalación, las emisiones se podrían escuchar, a pesar del cambio de onda, no sólo en iguales sino en condiciones muy superiores, a como se oía antes del día 15.

POR TELEFONO

EXTRANJERO

El pimentón y los mercados exteriores

Bucarest.—En los círculos bien informados se asegura que va a emprenderse una activa campaña de propaganda a favor del pimentón húngaro en su competencia con el pimentón español, en los mercados exteriores.

En efecto, los cultivadores de este producto, han sido agrupados en cooperativas de producción y venta y recibirán indicaciones y normas gubernamentales acerca de la cantidad y calidad que deben producir.

En honor de los ministros búlgaros

Bucarest.—Han llegado procedentes de Sinaia, el presidente del Consejo búlgaro y los ministros de aquel país.

El gobierno rumano ofreció un banquete en honor de los ministros búlgaros, y al terminar, el señor Muchanoff, presidente búlgaro, celebró una extensa conferencia con el ministro de Negocios Extranjeros señor Titavescu.

El Congreso de los nacionalsocialistas

Berlín.—El Consejo de Imperio se reunirá hoy y el Congreso de los jefes del distrito nacionalsocialista, se celebrará en Berlín el día dos de febrero.

Condenados a trabajos forzados

Provenca.—Los organizados en el asalto a la Oficina de Correos de San Bernabé, Fusca y Mancin, han sido condenados a trabajos forzados, a perpetuidad.

La mujer de Joulia ha sido condenada a cinco años de prisión.

Sánchez ORTIZ

Asociación de Estudiantes Católicos de Zamora. Comisión organizadora de los actos para la Fiesta del Estudiante. Certámen literario-artístico

A fin de dar realce a la fiesta del Estudiante, el día de nuestro Patrono Santo Tomás de Aquino, procurando a la vez estimular en los socios la afición a los trabajos de literatura, poética y dibujo, la Directiva de esta Asociación organiza un certámen, con arreglo a las siguientes:

BASES

Primera. Se abre un concurso entre los estudiantes católicos de las tres secciones de la Asociación de Zamora para otorgar un premio de honor del Excmo. señor Obispo a la mejor composición literaria en prosa académica y clásica sobre el tema: "Un poeta zamorano: don Juan Nicasio Gallego"; "Semblanza y crítica". Otro de la Confederación de Estudiantes Católicos de España a la mejor composición poética, en metro a elección sobre el tema: "La Señal Bermeja". Canto a la gloria de Zamora. Y otro de dibujo que otorga la Asociación de Zamora a la mejor composición de dibujo lineal artístico con la única condición de que sea original.

Segunda. La composición literaria no excederá de ocho cuartillas escritas a máquina, a dos espacios y por una sola cara; la poética de 70 versos y la lámina de dibujo ha de ser del tamaño de las oficiales en Normal e Instituto (22x33) sin admitirse las que estén de texto en dichos Centros.

Tercera. Los trabajos se recibirán en la Casa del Estudiante (San Bartolomé, número 1), desde el día 15 de febrero hasta las nueve de la noche del día 28 de igual mes, en cuyo día se someterán a la selección y calificación del Jurado, el que habrá de dictaminar sobre los trabajos merecedores de premio con antelación al 7 de marzo (fiesta del Estudiante-Santa Tomás). Dicho día y en la velada solemnemente que se celebre, se dará lectura al acta del Jurado calificador y a las composiciones premiadas, haciéndose públicos los nombres de los autores.

El homenaje al Ministro de Comunicaciones

Señores que han contribuido al homenaje a don José María Cid. Zamora

- José María Calonge. Delfina Barbero de Calonge. Antonio Rodríguez Cid. José María Rodríguez Lorenzo. Eusebio Calonge. Sofía Calonge. María del Carmen Lorenzo de Rodríguez. Baldomero García. Raimundo Martínez. Pilar Calonge. María Calonge. Florencio Mayor Mielgo. Antonio Rodríguez Lorenzo. Ildefonso L. González. Ildefonso López. Santiago López González. Manuel Anón. Valeriano Rivera. Santiago Nieves. Francisco Hernández García. José Marcos Moreno. Manuel Blanco Alvarez. Julián Benito del Caño. Emilia Vinuesa Vinuesa. Gumersindo V. Moreno. Victoriano Velasco. José Neches. Abelardo Prieto. J. Mena. Pedro G. Soza. Julio Rivera. Baldomero Andreu. Florencio Rueda. Jenaro Gutiérrez. A. Marín. A. Sanvicente. Joaquín Muñiz. Valeriano Enriquez. Alfonso Cid. Félix González. Agustín González. Pablo Benavides.

POR TELEFONO DOS NOTICIAS

Atraco en una finca. Murcia.—En una casa de la finca La Tiñeza, sita en la huerta, se presentaron cuatro pistoleros en el momento en que se disponían a cenar el dueño su familia y el novio de una de las hijas, llamado Andrés Arce, de diez y siete años. Hicieron varios disparos y cayó muerto el dueño, llamado Juan Frutos y gravemente herido Andrés.

Los ladrones se llevaron 2,00 pesetas, producto de la venta de naranjas. La familia salió a la calle demandando auxilio, siendo perseguida por los enmascarados. Acudieron los vecinos y autoridades y trajeron a Andrés al Hospital de Murcia, donde se teme que fallezca.

Tahonas incendiadas. Toledo.—Los huelguistas incendiaron dos tahonas. En una de ellas fué sofocado el fuego rápidamente y en la otra produjo desperfectos de importancia. Dos guardias de asalto resultaron con síntomas de asfixia. La policía, tuvo que dar una carga para disolver grupos de mujeres levantiscas. Se han practicado varias detenciones. En las tahonas las mujeres guardaban cola, para proveerse de pan. Sánchez ORTIZ

Granja de Moreruela. Tomasa Rodríguez Peñín. Francisco Rodríguez Baladrón. Juan M. Rodríguez.

SASTRERIA HIJO DE FEDERICO RODRIGUEZ. ULTIMAS NOVEDADES ZAMORA. Plaza Mayor, 12. Teléfono, 42.

EL BAILE DE LA PRENSA

Siguen recibiendo magníficos regalos. El éxito de la exposición de regalos asegura el del festival. -- Detalles de interés

Se continúan recibiendo en los establecimientos de don Heriberto Hernández y don Baldomero García, en la calle de Santa Clara y en la Librería Muñoz, en la plaza de Zorrilla, los regalos que serán sorteados entre las personas que concurrán al grandioso baile de la Prensa que se celebrará el sábado 10 de febrero en la suntuosa sala del Nuevo Teatro.

Como ya decíamos en nuestro número de ayer lunes, el conjunto de regalos es tan espléndido, que por todas partes se escuchan frases de encomio y admiración, que no sólo son garantía del éxito del festival de los periodistas zamoranos, sino que, a la vez, sirven de estímulo y acicate a la Comisión organizadora que, como ya se ha repetido, está dispuesta a que el baile de la Prensa de 1934 sea algo extraordinario y único.

Llueven peticiones de localidades sin que hasta la fecha se pueda con placer al público ya que oportunamente se designarán los lugares donde podrán ser adquiridas.

Lo propio ocurre con los palcos, ya que casi todos de los que dispone la Comisión están comprometidos.

Son bastantes las personas que piensan concurrir al baile de la Asociación de la Prensa, luciendo típicos atavíos regionales y disfraces de carnaval.

La Comisión agradece todos estos deseos de que el festival de la Prensa zamorana adquiera un máximo relieve y esplendor y estimula a todas aquellas personas que disponen de trajes regionales o disfraces propios de estos bailes, se presenten luciendo los en la fiesta para que esta consiga el tono que los periodistas asociados pretenden darle.

La Asociación de la Prensa de acuerdo con la primera autoridad

gubernativa, observará escrupulosamente el derecho de admisión. La banda del Regimiento número 35, amenizará el magno festival de los periodistas.

Aunque el sorteo de regalos se verificará en un local del Teatro independiente del salón, la entrega de los mismos se hará al día siguiente a las horas que se anunciarán, en el local exposición que la Casa Redondo posee en la calle de Ramos Carrión, frente al Nuevo Teatro.

Nueva relación de regalos

Hoy tenemos que consignar la recepción de los siguientes regalos: Excmo. señor don Santiago Alba Bonifaz, Presidente de las Cortes y diputado por Zamora, un rico y valioso estuche con seis copas de plata para servicio de champagne. Don Luis Pinilla Olea, farmacéutico, un precioso tarjetero de piel para caballero.

Don José de Prada, notario, dos magníficos jarrones bronceados con figuras en relieve.

La acreditada Academia de preparación "Arias", establecida en la calle de Ramón Alvarez, un precioso tintero americano.

El Círculo Mercantil, Industrial y Agrícola, una artística figura de Vulcano, para despacho.

La Sociedad Nuevo Teatro, una magnífica figura de gladiador romano.

La Sociedad "El Porvenir de Zamora", un hermoso y modernista jarrón de gran tamaño.

Don Ángel Martínez Rueda, un magnífico frutero de plata.

Los acreditados Almacenes Diez, Plaza de Sagasta, dos preciosos cojines persas.

Don Pedro Gazapo, respetado catedrático, un bonito ensalador de cristal.

UNA CONDUCTA EJEMPLAR

Un penado zamorano está mereciendo los más cálidos elogios de las autoridades y la prensa por su comportamiento con motivo del reciente descarrilamiento del rápido

Este penado zamorano se llama Julio Alonso González, condenado a veintidós años de prisión por un delito de homicidio perpetrado en Faramontanos de Tábara, el cual iba conducido por la Guardia civil para su ingreso en el penal del Dueso.

Este individuo iba en el tren sinistrado y a consecuencia del accidente, uno de los guardias que lo conducían resultó gravemente herido y el otro tuvo que trasladarse al pueblo más próximo para dar cuenta del descarrilamiento y demandar auxilio.

A consecuencia de la conmoción sufrida las esposas que sujetaban las manos del penado se rompieron y Julio Alonso, pudiendo haber aprovechado la ocasión para huir, puesto que resultó ileso, se dedicó a trabajar denodadamente en el auxilio de los viajeros, que habían resultado heridos, siendo su comportamiento tan admirable, que después de haberse terminado los trabajos de socorro, se presentó a la pareja de la benemérita de escolta de tren.

Esta conducta está siendo elogiadísima por el Gobernador civil de Santander, por el Director del Penal del Dueso y por el de la cárcel provincial y por la Federación Mon

Gacetas teatrales

Esta noche se estrenará en el Teatro Principal la sensacional comedia dramática de la Universal, "Mercado de escándalos", en la que juegan especial cometido Charles Gickford, Rosa Hobart y Pat O'Brien.

El jueves se estrenará la nueva versión de "Violetas imperiales", por Raquel Meller, que editada en el Pueblo Español de la Exposición de Barcelona ha logrado un gran éxito de proyección en cuantos locales ha ocupado cartel.

Para este acontecimiento cinematográfico se despachan hoy localidades en contaduría.

SEGUNDO ANIVERSARIO. Rogad a Dios en caridad por el alma del señor Don Juan Petit Alonso. ABOGADO DEL ILUSTRE COLEGIO DE ZAMORA. Que falleció en esta ciudad el 31 de Enero de 1932, A LOS 70 AÑOS DE EDAD, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS. R. I. P. La Redacción de HERALDO DE ZAMORA; sus afligidas hijas, doña Isabel, doña Pepita, doña Soledad y doña Amparo; hijos políticos, don Emilio Francés Hernández, don Angel S. Bugallo Pita y don Francisco García Onrubia; nieto, Amparo Bugallo Petit; hermano, don Casto; hermanos políticos, don Germán Salvador, doña Laura Salvador, don Melquíades Sierra y doña Joaquina García y demás familia. Recuerdan a sus amistades tan sensible desgracia y les ruegan encomienden su alma a Dios. Zamora 30 de Enero de 1934. Las misas que se digan mañana: En San Torcuato de 8 a 9 de la mañana, en Melilla en el Sagrado Corazón de Jesús; en Vigo en la iglesia de Santiago y en Matilla de los Caños (Salamanca), serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

SANATORIO GREDOS. EN LA VERTIENTE MERIDIONAL DE LA SIERRA. CLIMA SECO Y SUAVE. SOL TODO EL AÑO. Director: Doctor A. Crespo Alvarez. Profesor Encargado del Servicio de Tuberculosis de la Facultad de Medicina de Madrid.—Director del Dispensario Antituberculoso del Distrito del Hospital. Médico residente: Dr. P. Cabello de la Torre. Médico cirujano: DR. J. M. AVENDAÑO. Pensión completa desde 14 a 18 pesetas. Correspondencia médica: Paseo de Recoletos, 37.—Teléfono, 34109. Correspondencia administrativa: Arenas de San Pedro (Avila).

De Interés nacional

GANADERIA

"llama a nuestras puertas la revisión del Arancel con su influencia sobre la exportación y sobre las industrias españolas; la crisis del campo, la de la ganadería, etcétera..."

(Del discurso pronunciado por el señor Alba el día que fué elegido definitivamente presidente de las Cortes).

Reproducimos las anteriores palabras sin guiarnos móviles políticos; como ciudadanos que conocemos—por vivirlas—las necesidades de la gente del campo, percatados—por razón del cargo—de la crisis de la ganadería, no puede menos de satisfacerse que se hable de esta importante fuente de riqueza nacional en las Cortes y nada menos que sea su Presidente quien lo hace; tampoco es la primera vez que de este asunto se trata, en el Parlamento español... después, pasan los días, desaparecen de momento las causas que motivan las intervenciones parlamentarias y parece ser que allí nadie vuelve a recordar cuanto se relaciona con el decaimiento de nuestra escasa—y por añadidura poco lucrativa—cabaña.

Es necesario que todos los políticos se convengan—muchos ya lo están—de que la verdadera riqueza de nuestro país está en los pueblos y no en las grandes urbes; en estas que también son muy necesarias, cuando la ruralia se empobrece, rápidamente se notan los efectos y se traen en conflictos difíciles de resolver (por eso de que donde no hay harina todo es mohina...)

Constituyen la principal riqueza nacional la ganadería y los montes, la agricultura y las industrias rurales; si esto lo conoce el Estado, debe procurar por todos los medios protegerlo.

Y no es que esperemos que todo lo resuelva el Gobierno, a este se le debe de pedir la protección que pueda darnos, esto es, protección oficial en forma de "cultura", para que el ganadero pueda darse cuenta que en esto, como en todo, hay que seguir el "ritmo" de los tiempos; de "legislación" para que no pueda haber en un pueblo tres o cuatro señores equivocados o caprichosos, que poseedores de unas hec táreas de terreno, no permitan con sus cortapisas el aprovechamiento de las hierbas—estropeadas después sin provecho alguno—de todo un término municipal, disminuyendo

por tanto el número de cabezas de ganado. No permitir que por un simple cambio de Ayuntamiento se puedan hacer trizas pradera, comunales, por mala intención o por el ansia de obtener unas fanegas—más de trigo que luego tiene que malvendarse; imponiendo ejemplar castigo para esas personas (?) cobardes y malvadas que se dedican a matar corderillos y tirarlos después al río (en esta provincia se dieron casos, no es ahora pertinente recordar fechas y lugares).

En nombre de ninguna política por muy avanzada que quiera ser, deben de tolerarse estos hechos van dáticos que a nadie benefician.

"Creación de cooperativas" (sin ningún matiz político ni religioso) con el fin de que pueda organizarse debidamente la transformación y venta de los productos de la ganadería, con beneficio de productor y de consumidor—aunque ello parezca paradójico—. Esto, poco más o menos podemos esperar del Estado, el resto debemos y tenemos que hacerlo nosotros.

Sobre este asunto hemos de reconocer públicamente que la excelentísima Diputación de Zamora—sin duda—dándose cuenta de lo que para la provincia supone la riqueza pecuaria, ha procurado elevar el nivel cultural del ganadero subvencionando cursillos que han sido de prácticos resultados, es de esperar que siga por este camino y sirva de ejemplo a muchos Ayuntamientos.

Para desarrollar esta magna obra tiene que tropezarse con la desconfianza del labriego que ha sido explotado en muchas ocasiones y resulta difícil poderle convencer de que se hace algo por aumentar su bienestar y de rechazo el de los demás.

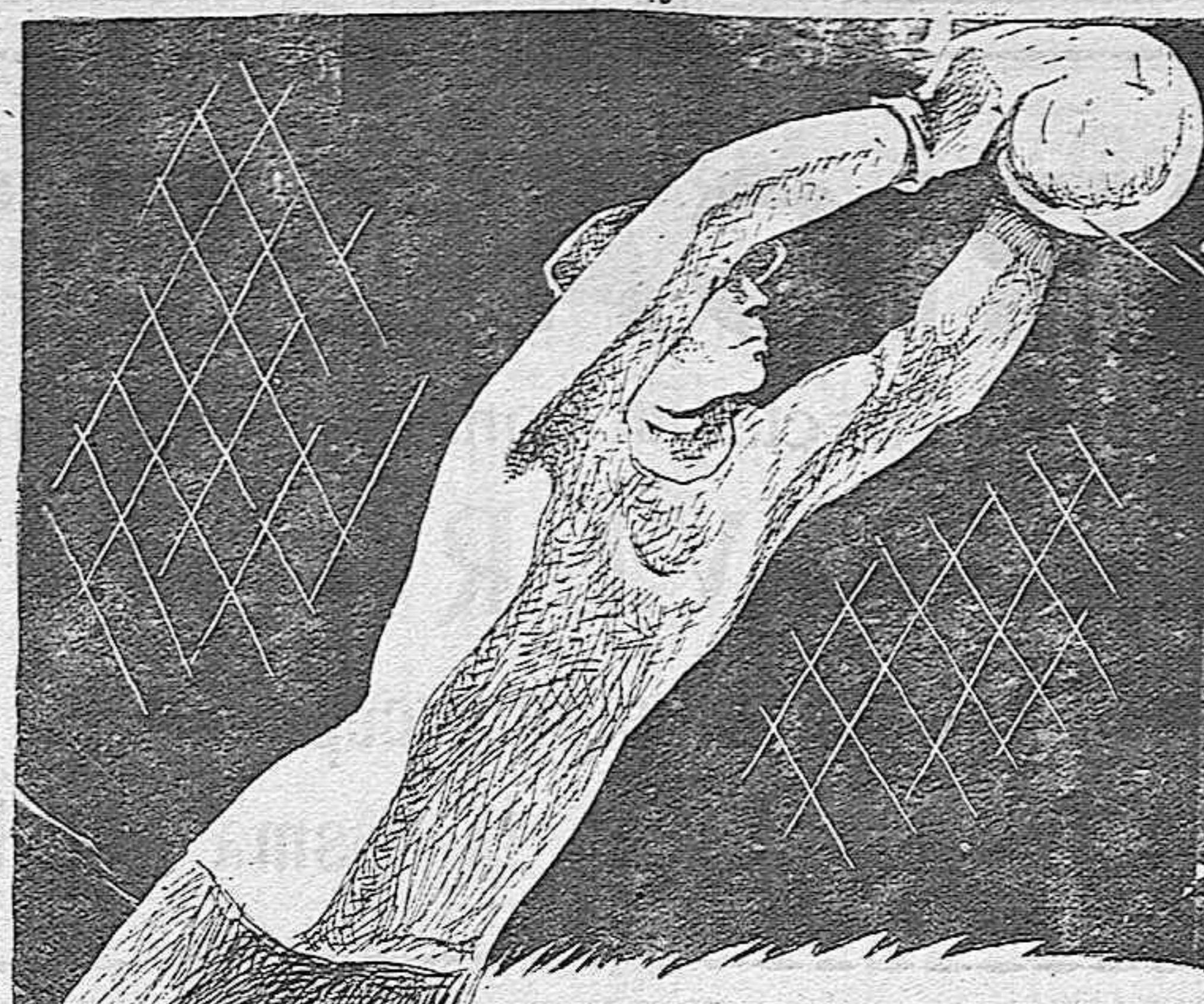
No obstante, la sección de Labor Social de la Dirección general de Ganadería—organismo creado por la República—ha conseguido que el campesino escuche, en la actualidad con interés, las enseñanzas y consejos que se le dan prácticamente.

Por eso nos hacemos eco de que en discurso tan importante y aplaudido, como lo fué el del señor Alba—diputado por nuestra provincia—se hiciera particular mención de la crisis de la ganadería y deseamos vivamente el pronto remedio.

Manuel Gutiérrez Acehes

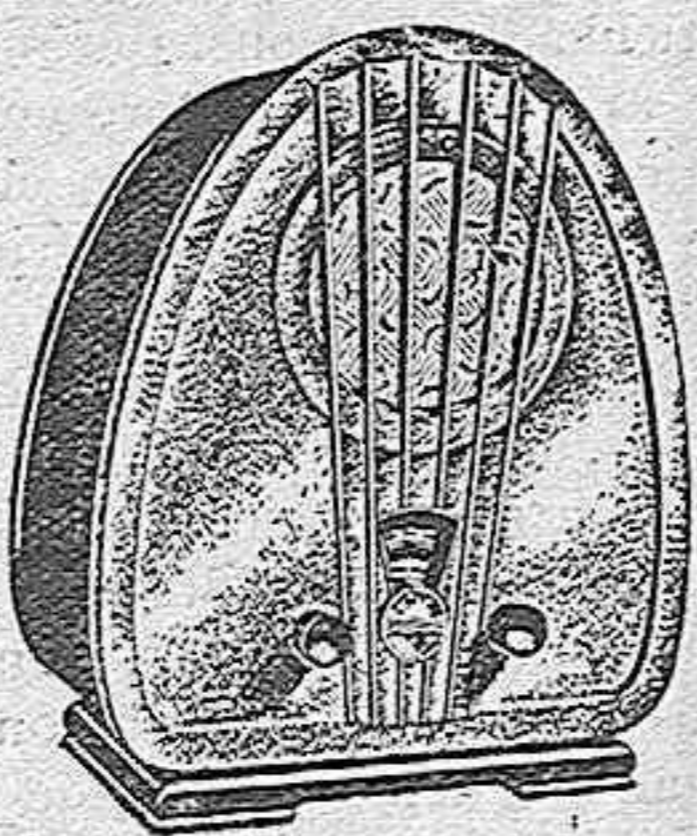
Inspector Municipal Veterinario

Cerecinos de Campos, enero, 1934



ZAMORA para un gol

Se celebre el partido en Madrid, Barcelona, Valencia o en el extranjero, podrá usted seguirlo con tanto interés y emoción como sobre el propio campo, gracias a los novísimos receptores



PHILIPS

A 'SUPERINDUCTANCIA' PARA 1934

Pida una demostración sin compromiso a

a la Agencia oficial exclusiva:

BAZAR J
San Torcuato, 20, Zamora

Notas Militares

Se ha dispuesto que el personal del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército de la primera y segunda secciones, que tiene consideración de oficial, y sus familias, realizarán sus viajes por cuenta del Estado en primera clase.

El referido Cuerpo perteneciente a la tercera y quinta secciones que posea la consideración de suboficial y sus familias, lo harán igualmente en segunda clase.

Los de estas dos últimas secciones que no disfruten el sueldo de 3.500 pesetas, lo efectuarán sus familias, en tercera clase.

Concursos nacionales de escultura, arte decorativo y grabado

El ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes ha convocado entre los artistas españoles a concursos de escultura, arte decorativo y grabado (dibujo).

He aquí las bases generales para estos tres.

a) Podrán presentarse a estos Concursos todos los artistas españoles, hispanoamericanos y filipinos residentes en la Península, Baleares y Canarias, excepto aquellos que hubieren obtenido el primer premio, otorgado en su totalidad, en alguno de estos Concursos celebrados el año anterior.

b) Será requisito indispensable para la entrega del premio, en su totalidad o en plazos si así conviniere a los artistas para la adquisición de materiales o para la realización de la obra, el informe favorable del Presidente del Jurado, el cual ejercerá funciones fiscalizadoras tanto respecto a la ejecución de la misma, como a la calidad de los materiales que en ella se empleen.

c) Inspirados estos Concursos no sólo en el deseo de premiar obras de singular valor artístico sino en el de alentar a los artistas, deberá el Jurado atenderse, cuando no hallare mérito absoluto, al relativo de los trabajos presentados, para que así no quede sin adjudicación de recompensa ninguno de estos Concursos, asistiéndoles la facultad de rebajar el premio si, a su

Del Ayuntamiento

En la primera sesión que celebre el Ayuntamiento, tratará los asuntos siguientes:

- 1.º Relaciones de jornales semanales para obras por administración.
- 2.º Solicitud de don Justo García, sobre pintura de dos portadas.
- 3.º Id. de don Julián Martínez, sobre derribo de casa número 4 de Palomar Grande.
- 4.º Id. de don Angel Fernández, sobre acometida a la red de agua en Santa Susana.
- 5.º Id. don Saturnino Herrero, sobre acometida a la id. de id. en San Esteban, 1.º
- 6.º Id. de varios vecinos de calle de Santa Susana, sobre instalación tubería agua.
- 7.º Presupuesto de instalación de tubería de agua en calle del Bosque.
- 8.º Nota de pedido de material de aguas.
- 9.º Informe de la Comisión de Policía Urbana, sobre el informe técnico-económico del servicio de aguas suscrito por el señor Arquitecto municipal.
- 10.º Instancia de don Virgilio Matos, sobre uso del Escudo de Zamora.
- 11.º Comunicación de la Junta Provincial de Reforma agraria, en petición de local.
- 12.º Informe de la Comisión de Hacienda sobre las Ordenanzas de Inquilinato.
- 13.º Petición de anticipo de pagas.
- 14.º Sobre el contrato de préstamo con el Banco de Crédito Local de España.
- 15.º Sobre la construcción de los grupos escolares solicitados.
- 16.º Instancias de las Superiores de los conventos de clausura, sobre enterramientos.

Conflicto resuelto

En los almacenes de madera de don Marcelino Rodríguez Bajo, sitos en la Ronda de San Pablo número 1, se liquida una importante partida de madera a precios increíbles, procedente de una compra en grande, por lo cual podemos darla más barata que nadie.

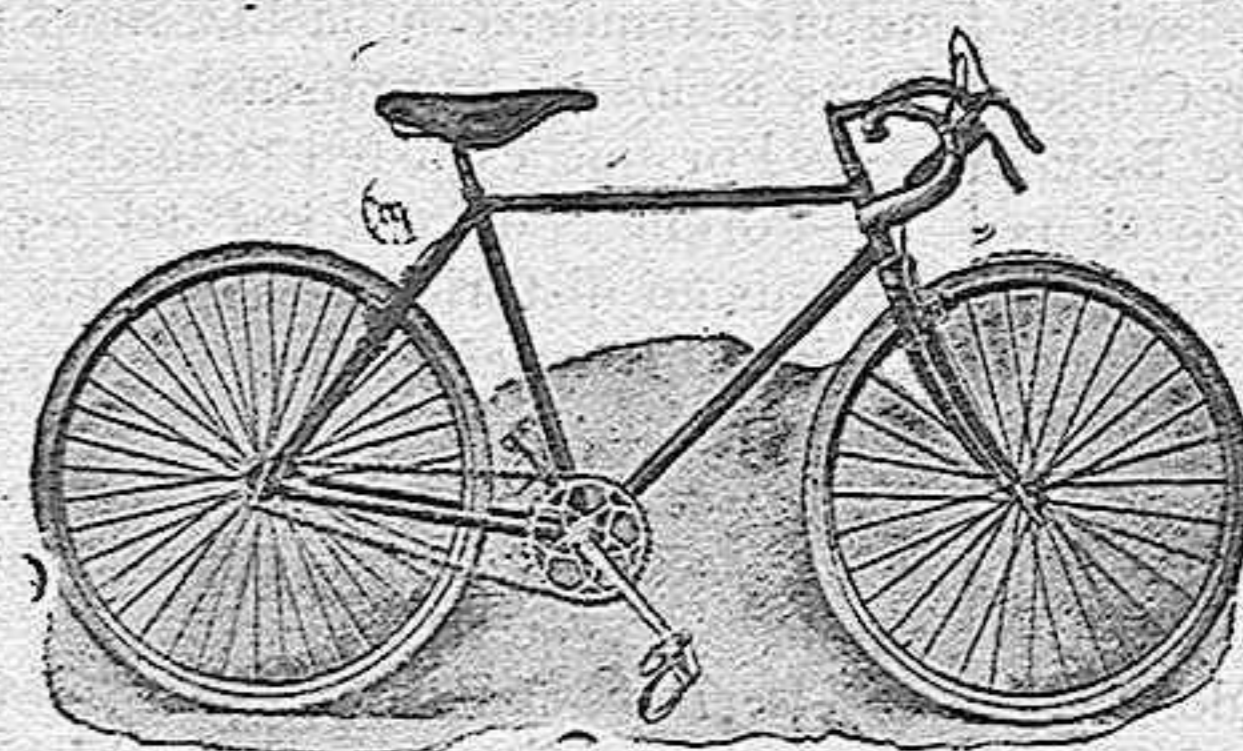
En madera de segundo uso disponemos de gran cantidad que está al alcance de todos los bolsillos para que todo el mundo pueda construir, pues es baratísima.

En cañizas para encerrar ganado, las regalamos.

Antes de hacer sus compras, visite esta casa

El Doctor Población

Catedrático de la Facultad de Medicina ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA MADRID
Consulta: de tres a seis.—Teléfono 43254



Bicicletas G. A. T. para caballeros, señoras y niños, de paseo y de carrera.

RADIO ATWATER-RENT reputada como la mejor.

Concesionario con depósito de todos los modelos.

M. BECEDAS

Ronda de Santa Clara, núm. 5

VENTAS A PLAZOS

Caballero

Si desea distinguirse adquiera su traje de ETIQUETA

EN LA

Sastrería y Camisería

Amigo

Marlano Benllure, 4, y Santa Clara, 21.—Zamora

Teléfono 308j

Ya se ha inaugurado la GRAN CASA DE COMIDAS

Las Cuatro Naciones

situada frente al "Teatro Principal"

(Hoy Marlano Benllure)

Si desean comer bien, cómodo y económico, no dejen de visitar esta casa, donde encontrarán buen servicio y abundante.

La Cocina va regida por un cocinero de gran prestigio.

Amigo

Sastre y Camisero a medida.

Alta Costura.

Sombreros.

Mariano Belliure, 4 y, Santa Clara, 21

Teléfono 306.—Zamora

Carnavales 1934

NUEVO TEATRO Empresa SANVICENTE

Jueves 8 de Febrero próximo INAUGURACION

Baile de la Belleza

elección de Miss Zamora 1934 Valioso y grandioso REGALO de la EMPRESA, valorado en más de 500 pesetas.—Pronto se exhibirá al público.

Los días 11, 12 y 13 de Febrero Grandiosos bailes de máscaras

Nueva organización. Servicios esmerados.

El día 15 Jueves, Febrero UN ACONTECIMIENTO CUMBRE

Baile del Vestido de CINCO pesetas

Dos imponentes regalos de la Empresa.—El baile del arte y la alegría.

Domingo 18 de Febrero (Piñata) BAILE DE LA FIESTA

El mantón de Manila

Sorteo entre los concurrentes al baile de un valioso y artístico Manton de Manila

A elegir entre los que se expongan

Pida números para el regalo del Manton de Manila

en las taquillas de los dos Teatros desde el 1.º del mes próximo

Carnavales de 1934 en

NUEVO TEATRO

comunal son los molinos harineros, por ser muchos de ellos pertenecientes a varios condueños; antiguamente pertenecieron a todo un pueblo, entre cuyos vecinos se distribuían el ejercicio de su derecho con una regularidad constante, no interrumpida si no era por su propia voluntad y de mutuo acuerdo.

En los pocos molinos que aún quedan, cuyo dominio es de varios socios, se distribuye el uso por meses, días y horas, teniendo en cuenta el número de los usuarios y la participación de cada uno en el artefacto, que es desigual por efecto de sucesivas acumulaciones y segregaciones. Estos derechos y participaciones en los molinos se enajenan y heredan total o parcialmente como cualquier otro derecho; la forma de la posesión y del disfrute es lo que le imprime carácter comunal.

Ordinariamente sólo funcionan durante los meses del invierno, en que los riachuelos arrastran caudal suficiente para moler. En Octubre o en Noviembre se juntan todos los partícipes para arreglar o reparar la toma de aguas, la presa, si la hay, el cauce de conducción, la caseta, la muela, etc. Estos trabajos se acuerdan por mayoría, y en su ejecución interviene cada uno

en proporción a la parte que lleva en artefacto.

Una vez determinados los turnos, cada cual se prepara para trasladar su grano al molino en el día y a la hora que le corresponde, sin que se ofrezca en esto otra novedad que la de los trueques o cesiones de turno que continuamente hacen entre los usuarios, prestándose favor con un interés que no suele hallarse en el uso corriente de la vida.

Otras industrias podríamos citar, con la zapatería, carpintería, etc.; pero no ofrecen ningún aspecto comunal especial ellas, si no es el espíritu de solidaridad que se manifiesta en todos sus actos.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SALAMANCA

FUNDADA EN EL AÑO 1881

CAPITAL POR IMPOSICIONES a 31 Diciembre 1932, 38.201.191'44.—Núm. de IMPOSITORES en igual fecha, 29.886

SUCURSAL DE ZAMORA: Plaza de Cánovas, núm. 2

OPERACIONES QUE REALIZA:

Caja de Ahorros Intereses máximos aprobados por acuerdo del Consejo superior Bancario y Cajas de Ahorro confederadas que empezó a regir el 1.º de Julio de 1933:

Cuentas corrientes a la vista.....	2 %	anual
Libretas ordinarias del Ahorro.....	3'50 %	"
Imposiciones a plazo de tres meses.....	3 %	"
Id. a seis meses.....	3'60 %	"
Id. a doce o más meses.....	4 %	"

Préstamos personales e hipotecarios con interés del 5 % hasta 2.000 y el 6 %, excediendo de citada cantidad.

Préstamos a Ayuntamientos, Sindicatos y Entidades Agrarias.

Los préstamos hipotecarios están exceptuados del impuesto de Derechos Reales y de Utilidades.

Monte de Piedad Préstamos sobre alhajas y ropas a plazo de doce y seis meses respectivamente con el interés del 5 % hasta 2.000 y 6 % para mayores cantidades.



FABRICA DE TEJIDOS

REVOLUCIONARIOS
son los precios
que tiene al
DE TALL

Ventas directas al consumidor garantizando los artículos.
¡¡ PRECIOS VERDAD DE FABRICA !!

Gran partida de Retales a precios excepcionales.
Ventas al Detall y Mayor en la misma Fábrica.

Candelaria Ruiz del Arbol, núm. 7
Zamora
(Esquina calle Reina.) (Al lado del Hospital)

Para HERALDO DE ZAMORA

Charlas políticas

El diputado más joven nos habla del viejo Parlamento y de otras cosas

Así como los pasillos del Congreso puede decirse que constituyen el epílogo de las sesiones, del hall del Palace, podemos decir que representa el prólogo. El reportero puede escoger en este cenáculo político cualquiera de los cuatro puntos cardinales del dinamismo nacional. Por esta vez inspira nuestra curiosidad un joven diputado de perfil trabe, cuyos antecedentes republicanos abarcan una época histórica de glorias y de sacrificios. Se trata de Francisco Moraita Martínez, nieto del ilustre repúblico e historiador, don Miguel y sobrino de aquel otro don Miguel Moraita, batallador diputado por Madrid y por la República en tiempos de la rancia ópera parlamentaria.

disponemos a someterlo a la tritución de una entrevista:
—¿Es usted el diputado más joven del Parlamento?
—Republicano, desde luego, sí. D'cen que entre los monárquicos hay uno de mi misma edad.
—¿Cómo ve, desde la altura de su juventud, al viejo Parlamento?
—Como la expresión más pura de la democracia; pero envejecido de disciplinas, de turnos y de órdenes del día.
—¿Qué sensación experimentó cuando ocupó su escaño por primera vez?
—La misma que cuando a un aficionado al arte de Talia, le reparten el primer papel de importancia. Sin embargo, he de confesarle que no me atemorizó ni la luz, ni el público, ni los protagonistas.
—¿Por qué es usted radical?
—Porque todo el ideal del republicanismo histórico se condensa en la ejecutoria y en el programa radical.
—¿Cree usted que el radicalismo y el lerrouxismo son dos cosas distintas?
—Lerroux más que una ideología, es una ejecutoria. Don Alejandro representa el lado, la encarnación, la táctica, el espíritu radical; por lo tanto, no se puede ser radical sin ser lerrouxista ni lerrouxista sin ser radical.

xista sin ser radical; como no puede existir un cuerpo sin alma ni un alma sin vida infinita.
—¿Cree usted en el porvenir del radicalismo?
—Más que en el radicalismo, creo en el porvenir de la República merced al radicalismo.
—¿Considera posible las excisiones dentro del partido?
El joven diputado sonríe. Ha descubierto la mala fe de nuestra pregunta y de un modo rotundo responde:
—En absoluto. Mientras don Alejandro actúe en política no se puede pensar en eso, sin pensar una tontería.
—¿Y en el porvenir del actual Gobierno, confía usted con las actuales Cortes?
—Todo depende de la comprensión de las derechas del parlamento. Obstar la obra de este gobierno persiguiendo la equis de las incógnitas es una torpeza que nunca podrán justificarse a sí mismos. Estas Cortes necesitan hacer un su premo esfuerzo ya que en ellas nos estamos jugando el prestigio del régimen parlamentario.
—Según eso, el Gobierno puede parecer un prisionero de esas derechas a quien alguien o alguien atribuyen el deseo de desprestigiar el parlamentarismo para imponer, de momento, una representación corporativa.
—Creo que solo una minoría, dentro de las derechas, la que puede agazaparse a la sombra de un anhelo fascista. Eso en el fondo quiere decir, la representación corporativa.
—Yo no sé lo que son las derechas de este Parlamento. ¿Puede usted ilustrarme?
—Yo entiendo que la CEDA y la minoría agraria son los representantes genuinos del derecho español. Ni monárquicos ni republicanos. Por eso creo que es misión del Gobierno el encauzar estas fuerzas dentro de la República.
—¿A pesar del acto del juramento en El Escorial al señor Gil Robles?
—No sé lo que puede intentar Gil Robles. Sería lamentable que no recapitase en el anhelo de la mayoría de los que figuran en sus filas. Este anhelo no propugna por un cambio de régimen y mucho me nos por una transformación en nuevas normas democráticas. El pueblo español, desea paz, trabajo y garantías. Y es posible que estos deseos se alejasen ante un intento de esa naturaleza. En fin, que no creo en lo que puede traducirse de las apariencias.

—¿Quién cree usted que sustituirá al Gobierno actual?
—Quines dentro de la República sientan menos afanes de mando.
—¿Considera constitucional la aprobación de prórroga para los haberes del clero?
El Parlamento, según la Constitución, es el órgano fundamental del Estado, por lo tanto, toda disposición parlamentaria es en hecho y derecho constitucional. Si una ley cualquiera se opusiese a un determinado artículo de la Constitución habría que averiguar qué representaba el anticonstitucionalismo, si el artículo de la Constitución que frenaba al Parlamento o el Parlamento que representa el brazo ejecutor e interpretativo de la Constitución.
—¿Interpreta a su juicio la Constitución, la psicología española?
El joven diputado, el más joven de todos los diputados vuelve a sonreír para que nos demos cuenta que descubre en nosotros aviesas intenciones. Luego dice:
—Debe interpretarlo. Tiene la obligación de interpretarlo, porque a las Constituyentes las eligió el pueblo. Y no me pregunte más.
Sin embargo nosotros insistimos con una última pregunta. Esta:
—¿Qué considera más cerca de España, el fascismo o el soviétismo?
—El sentido común.
Y Paco Moraita, perfil árabe, nos tiende su mano, nos ofrece su amistad incondicional y nos deja solos. "La soledad de un reportero, espanta, pero es más espantosa todavía. la soledad de dos, en compañía..."

Alejandro Crespo

I. GONZALEZ MAJIN
Ex ayudante del doctor Población
Diplomado por la Maternidad de Madrid
ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS
Ronda de Santa Clara, 7 Zamora
Consulta de diez a una y de cuatro a seis

Conferencias de la A. P. E. Z. (F. U. E.)

El sábado, a las siete de la tarde, se celebró en el Salón de Conferencias de la Escuela Normal, la ya anunciada a cargo de don Pedro Sanz.
Hizo la presentación un valioso elemento fuicístico que en breves y acertadas palabras manifestó que, individuos directivos de los centros docentes se valieron de la asociación para encumbrarse y ahora, ya acomodados, le vuelven las espaldas.
Seguidamente empieza el señor Sanz su conferencia y dice tras una detallada biografía del gran maestro de la humanidad, que fué, a un tiempo filósofo, poeta, escritor, político y músico; bajo este último aspecto manifiesta, apenas se le conoce.
Rousseau, prosigue, asentó la teoría de que el hombre nace bueno, y la sociedad lo perverso; volvamos a la Naturaleza para volver a la perfección.
Fué colaborador de la Enciclopedia, en compañía con Voltaire, Diderot y otros. Era de un sentimiento talismo profundo dirigido hacia un amor intenso hacia la humanidad. Otras veces tornábase en misántropo.
Fué uno de los más activos preparadores de la R. Francesa, concen trándose sus ataques a la monarquía, en esta frase "La Sociedad es injusta porque no concede a todos los hombres los mismos beneficios."
Finalmente dijo que en él nacieron declaradamente las ideas sociales, incluso el comunismo, que vió planteado en sueños, viéndolo así, como un nuevo Moisés, la tierra prometida, sin que su vida le permitiera gozar de su posición.
Fué muy aplaudido el orador.
Angel Martín Rodríguez

REFLEJOS

Los pueblos que duermen...

Por estas carreteras que vierten en Madrid, se llega a las Sierras y a los picachos y a las llanuras donde pacen los ganados que nos dan de vivir.
Por estas carreteras, va uno a dar en los caminos vecinales; de plata en los días de la canícula; de color de capa de peregrino en el invierno; después de haber bebido todas las lágrimas que el cielo llorara sobre ellos. Esos caminos, polvorientos cuando la siega, cenagosos cuando la reja de los arados peina los bancales—son los hilos que conducen al ovillo de esos pueblos recostados en la montaña de amantada; o de esos otros, que se tienden bajo los olmos en la llanura buscando la sombra en el verano y temiendo el rayo en la estación opaca de las tormentas; o de aquellos, que más audaces, trepan montaña arriba y se cansan pronto detenidos por la fatiga de sus casas miserables que han quedado estáticas y en mala postura—unas encima de otras—como en esos dibujos que llaman caprichos de Goya.

Al salir el sol del otro día, todos tan contentos, se fueron a pelar los bancales hoz en ristre. Y ya todos éramos iguales. ¡Miren ustedes que bien!
Y siguieron encalleciendo. Y la campana de la iglesia tocaba como siempre al rayarse de azul-el cielo moreno de la noche. Y el señor cura siguió con su sotana color ala de mosca. Y el maestro enjuto, siguió quejándose de penurias. Y a falta de vecinos y vecinas, seguían circulando por las calles, las gallinas. Y el médico del pueblo de enfrente les visitaba los enfermos cada dos o tres días después de recorrer a caballo cuatro y cinco leguas. Y como siempre, las "melecinas" tenían que ir las a buscar a diez kilómetros. Por lo visto en eso, era en lo único que no eran iguales al pueblo más próximo: en tener botica.
Pero ¿qué importa la botica? ¿Quién piensa en "enfermeades"? El caso es vivir a gusto y que llueva a tiempo.
Existen, existen estos pueblos sin radio y sin farmacia. Estos pueblos que ignoran a Cervantes, y que ni siquiera saben que hablan su idioma. Pueblos dormidos hace siglos y hace siglos felices, porque no saben de otra vida mejor.
En una de esas casitas enjalbegas siempre tropezamos con alguna vieja que perdió la cuenta de los años; hace diez, tenía dos duros, dos pesetas y un real; pero ya no sabe los duros, que tiene sobre sus hombros; ni tampoco conoce el ferrocarril, eso sí, una vez vió volar a un pájaro muy grande y la dijeron que tenía un hombre dentro. Los mozos creían que por ser vieja era tonta. Ganas de chanzas y "namás".
Sin embargo, nosotros creemos que estas ancianas, estas mozas del manto "reondo", estos curas de sotana color capa de peregrino, estos maestros terrosos del hambre pedagógica, estos mozos tallados y estos mozos que van a espigar, habrán venido al mundo para algo más que servir de tema literario. Creemos nosotros que esos pueblos que duermen al margen del camino y ven pasar la vida, habrán sido colocados allí para algo más, que para consagrar a "Azorín".
¿No los habéis vista nunca? Pues seguid uno de esos caminos vecinales que cambian de color con las estaciones. Todos van a Roma, pero mucho antes de llegar a la capital pontificia, tropezaréis con ese silencio sobrecogedor que acuna a los pueblos dormidos...
Ya va siendo hora de que se les despierte en paz y para la paz, para también para la vida.
Joaquín Romero Marchent
(Prohibida la reproducción.)

HERNIAS

Su contención absoluta con anulación de todo peligro y molestia llegándose a la curación radical en muchos casos

Instituto de Ortopedia y Cosmética
Agusto Figueroa, 8 MADRID
DIRECTOR J. CAMPOS
Médico-Ortopédico

Aplicación científica de Bragueros y Aparatos para el mal de Pott, Escoliosis Coxalgia, Parálisis, Narices y Pies deformes, Ano artificial, Incontinencia de orina, Impotencia, Esterilización, Sordera, Vientre, Riñón, Estómago y Matriz caídos, Piernas, Brazos, Narices y Orejas artificiales con los últimos adelantos de eminentes Médicos Ortopedistas de todas las naciones.

Cosmética

Realizada por procedimientos médicos de mucho éxito y ningún peligro.
(BELLEZA) Extinción de hoyos de viruelas, arrugas, cicatrices, manchas y vello de la cara. Mal olor de uñento. Umento de senos y corrección de los blandos y caídos. Aumento de las pestañas. Destrucción de las canas, modificación del color del pelo. Tratamiento eficaz contra la caída del pelo y calvicie. Curación de los juanetes sin operar.

CONSULTAS POR CORREO
Queda suspendida la consulta en ZAMORA durante el invierno, hasta que se anuncie su reanudación.
Nota interesante El Instituto de Ortopedia y Cosmética es un Centro netamente médico y dirigido por el DR. J. CAMPOS desde 1911

COSTUMBRES COMUNALES DE ALISTE 57

ante la resistencia que opone un hábito inveterado y constante.
En Aragón, siendo el clima más templado, ningún aragonés podrá estar ni un momento siquiera sin la clásica faja de lana azul, por regla general, pues tienen la creencia de que el desabrigo del vientre es causa de todos los males. Los campesinos de Aliste, por el contrario, cuando más arrecia el frío (pues este clima es más áspero que el de Aragón), tienen el vientre sin más abrigo que la camisa que lo cubre, pues nunca se junta el extremo del chaleco con el del calzón. Esto no obstante, en opinión de los médicos, ni las pulmonías son frecuentes, ni tampoco lo son los catarros al vientre, ni otras enfermedades que pudieran originarse a consecuencia de llevar esta parte del cuerpo tan importante casi al aire libre en los más crudos días de invierno.
Véase cómo la fuerza avasalladora de la costumbre vence a las mismas leyes de la naturaleza y cómo es muy cierto el decir que el hábito da una segunda naturaleza.

III
Otra de las industrias que ofrecen algo de
Folleto de HERALDO DE ZAMORA

'La Energía'

ELECTRICIDAD MECANICA
Riego, 2 y 4, Zamora
Venta y reparación de toda clase de aparatos Electro-Mecánicos
Instalaciones de Fuerza
Grupos electro-bombas.—Aparatos de Medida, Transformadores.—Pararrayos «Cristal-Valve», Aparatos domésticos.—Aparatos de radiotelefonía, Instalaciones frigoríficas; Instalaciones de aceites pesados
TALLER DE REPARACIONES con personal especializado

Lo que dice el señor Lerroux sobre las Comisiones Gestoras

El jefe del Gobierno señor Lerroux hablando con los periodistas les dijo que el próximo día 1 de febrero estará ultimada la reorganización de las Comisiones gestoras.

Esta reorganización—siguió diciendo el señor Lerroux—no tiene relación con el propósito de algunas minorías parlamentarias de presentar en las Cortes una proposición pidiendo la urgente convocatoria de elecciones municipales y provinciales.

Ha manifestado también el señor Lerroux, que el Gobierno es el encargado de apuntar las iniciativas y por lo tanto no aceptará a las elecciones municipales ni provinciales.

Ni este Gobierno ni seguramente el que le suceda, podrán convocar nuevas elecciones.

—¿Y qué hay del nombramiento de nuevo subsecretario de la Presidencia?, preguntó un periodista.

—Nada. No corre ninguna prisa, porque estoy muy bien servido. Tengo dos o tres interinos muy inteligentes y trabajadores y estoy

muy satisfecho de sus servicios. Ya saben ustedes que yo siempre he dicho que no quiero hacer de estos cargos cuestión personal. Cuando antes presidi el Gobierno, tenía en la subsecretaría de la Presidencia a un señor que no era de mi partido. Me refiero a don Pablo Suárez, y me fué muy bien. Yo no quiero que se diga que hago política desde estos puestos. Esta teoría la sustentaré durante mucho tiempo. En mis campañas y propagandas he sostenido la necesidad de hacer una política de tipo netamente nacional, y a eso voy, pues esa es mi aspiración. Y voy consiguiendo mis propósitos, aunque la cosa no es muy fácil. Ahora han sido los agrarios los que han aceptado el régimen republicano y luego serán otros.

En fin, señores—terminó diciendo—, a mí no me importaría dejar el cargo a nuevos elementos siempre que ellos se comoromietieran de manera solemne a mantener sobre sus espaldas la República, como lo hacemos nosotros.

Sucesos locales

Recibe una coz en un ojo.
Estando ayer tarde, trabajando en el sitio conocido por "El Pra Redondo", dedicado a las faenas la arada, el vecino de esta capital llamado Doroteo González, una las mulas de la yunta le dió una en la cara, originándole la pérdida de varios dientes.

También le alcanzó en un ojo, a causa de la lesión, se temía el órgano visual.

Se desprende una piedra de la fuente de los Compadres.
El porterosero Julio Fernández, natural de Sagunto, se dirigía ayer tarde al pueblo de Villaralbo. Llegar a la fuente de los Compadres, se detuvo a beber agua, teniendo la desgracia de que una de las piedras de dicha fuente se desprendiera, causándole una herida de importancia en la pierna izquierda.

Se le espanta una caballería al paso de un automóvil.
Cuando se dirigía al pueblo de na del Vino montado sobre una alhería, el joven Abelardo Abadmez, de veintisiete años de edad, al paso de un automóvil se le espanta la caballería, la cual emprendió coz carrera, derribando al suelo a Abelardo.

En la caída, Abelardo resultó herido de alguna importancia, al dar un fuerte golpe sobre una rueda y en un automóvil fué trasladado a la capital.

Civilista lesionado.
El joven Simón Pascual Sánchez, diecisiete años de edad, iba ayer tarde con dirección a Morales, del no montado sobre una bicicleta. Al llegar cerca de la casilla del ferrocarril, de la línea de Salamanca, quiso dar paso a un automóvil, teniendo la mala fortuna de perder la serenidad, dándose un fuerte golpe sobre uno de los arbones de la carretera.

Horacio Miguel Pablo Abogado
Plaza Cánovas, 1, Zamora (Tabacalera)

POR TELEFONO
Quiere separarse de su marido
Barcelona.—En uno de los Juzgados de guardia se presentó ayer por la mañana una mujer diciendo ante el juez, que había salido de su domicilio con el propósito de separarse de su marido y que a la vez se había llevado la cantidad de ocho mil pesetas que tenía de ahorros.

Cuando la mujer hacía esta clase de manifestaciones, se presentó en el mismo Juzgado el marido, presentando una denuncia por el dinero desaparecido, no preocupándole la marcha de su esposa.

Los esposos se pusieron de acuerdo, regresando conformes a su domicilio.

Sánchez ORTIZ

MARCELINO MARTIN LUELMO
Médico Militar
Especialista en NARIZ, GARGANTA Y OIDOS
Consulta de once a una y de cuatro a cinco
Viriato, 2.ª pral. ZAMORA

Templo incendiado
Señor Director de HERALDO DE ZAMORA.
Zamora.
Siento tener que comunicarle a ustedes que hoy a las cuatro de la mañana se quemó este templo parroquial en su parte mayor y principal, siendo pasto de las llamas el retablo mayor y otros dos altares inferiores, pero nuevos todos, con sus imágenes, lámparas y todo cuanto se encontraba en el interior. Con gran estrépito se derrumbó el artesonado y techumbre, siendo localizado poco después por el vecindario que en masa y con grandes esfuerzos acudió, habiendo algunos heridos aunque no de gravedad.

Se ignoran las causas y teniendo en cuenta la reciente renovación que en casi todo se había hecho, las pérdidas son muy grandes.

Moldones, 22 de enero de 1934.
El Corresponsal, Pablo Ramos Fuentes.

De la Comisaría
Han sido denunciados ante el señor Gobernador civil por dar escándalo en el Nuevo Teatro, durante una de las funciones cinematográficas, Luis García Martín y por protestar contra la detención de aquél, Julio Alonso Prada y Alfonso Fuentes Peña.

Por amenazas graves a Enrique Sánchez Santa Inés, ha sido denunciado ante el Juzgado de instrucción, Manuel Abril Mateos.

Lea usted todos los días
HERALDO DE ZAMORA

NOTICIAS

La Guardia civil de Montamarta ha denunciado ante el señor Juez municipal de Palacios del Pan, a los jóvenes Severino Domínguez Calvo y Benjamín Alejo Domínguez, de veintidós años de edad y veinticuatro, respectivamente, autores de algunos daños causados en la pared de una casa del nuevo pueblo de Palacios, que construye la compañía. Saltos del Duero.

PERDIDA
Desde la Avenida de Requejo hasta la Puerta de la Feria, se ha extraviado una pulserita de oro grabada con el nombre "Isabelita".
Se trata de un recuerdo, por lo que se gratificará a quien la devuelva en esta Administración.

"La Competidora"
Siguen bajando los huevos
Lo más gordo, a 2,25 docena.
*Vendo también a 2,10 y 2,00 pesetas docena.
Avisa a su distinguida clientela que los días 31 del corriente, 1 y 2 de febrero estará cerrada la huervería.
Súrtanse en los días anteriores, Mercado de Abastos.—Sótano.

Casa de Socorro
Ha sido asistida:
Fidela Isidro Puente, de veinte años de edad, de unas erosiones en la cara, fosas nasales y en la cabeza, originadas en riña.

Horacio Miguel Pablo Abogado
Plaza Cánovas, 1, Zamora (Tabacalera)

MARCELINO MARTIN LUELMO
Médico Militar
Especialista en NARIZ, GARGANTA Y OIDOS
Consulta de once a una y de cuatro a cinco
Viriato, 2.ª pral. ZAMORA

Templo incendiado
Señor Director de HERALDO DE ZAMORA.
Zamora.
Siento tener que comunicarle a ustedes que hoy a las cuatro de la mañana se quemó este templo parroquial en su parte mayor y principal, siendo pasto de las llamas el retablo mayor y otros dos altares inferiores, pero nuevos todos, con sus imágenes, lámparas y todo cuanto se encontraba en el interior. Con gran estrépito se derrumbó el artesonado y techumbre, siendo localizado poco después por el vecindario que en masa y con grandes esfuerzos acudió, habiendo algunos heridos aunque no de gravedad.

Se ignoran las causas y teniendo en cuenta la reciente renovación que en casi todo se había hecho, las pérdidas son muy grandes.

Moldones, 22 de enero de 1934.
El Corresponsal, Pablo Ramos Fuentes.

De la Comisaría
Han sido denunciados ante el señor Gobernador civil por dar escándalo en el Nuevo Teatro, durante una de las funciones cinematográficas, Luis García Martín y por protestar contra la detención de aquél, Julio Alonso Prada y Alfonso Fuentes Peña.

Por amenazas graves a Enrique Sánchez Santa Inés, ha sido denunciado ante el Juzgado de instrucción, Manuel Abril Mateos.

Lea usted todos los días
HERALDO DE ZAMORA

DESGRACIADO ACCIDENTE Joven muerto en Villafáfila

En la tarde del pasado día 26, cuando se encontraban en las afueras del pueblo de Villafáfila varios muchachos del pueblo, entre ellos uno llamado Aureo de Prada Chime, de doce años de edad, hijo de Vicente de Prada Ramos, vecino de Villafáfila.

Dicho joven ayudado por sus compañeros saltó las tapias de un corral del vecino Gregorio Gómez García. Una vez dentro, pretendió entrar en el gallinero, pero como la puerta del mismo, se encontraba atrancada, quiso hacerlo por un hueco de la pared, con tan mala fortuna que cuando tenía la cabeza en el hueco, se desprendió una parte de la pared quedando aprisionado el desgraciado muchacho, el cual pereció por asfixia, según dictamen facultativo.

El Juzgado municipal del pueblo ordenó el levantamiento del cadáver.

POR IMPRUDENCIA RESULTA HERIDO

Al hacer un disparo se le encasquilla el proyectil

Ayer tarde ingresó en el Hospital de la Encarnación el vecino de Villalonso, Agustín Santiago Carneros, de treinta años, de edad, guarda de campo del término municipal de dicho pueblo. Agustín sufre una herida, producida por arma de fuego en el lado izquierdo del pecho, cuya lesión ha sido calificada de pronóstico reservado.

Según manifestaciones de Agustín, sobre las once de la mañana del día de ayer, se encontraba en el campo, al ver un perro, sacó una pistola que llevaba en un bolsillo, haciendo un disparo sobre el animal, teniendo la desgracia de que el proyectil se le encasquillara.

Al intentar sacarlo, este se disparó, originándole la herida que detallamos más arriba y en la que hoy por la mañana el doctor Crespo Alvarez hizo una intervención, logrando la extracción del proyectil.

Sesión de anoche en el Ayuntamiento

Mejoras en el servicio de aguas

El ministro de Comunicaciones, señor Cid, ha conseguido la cantidad de 100.000 pesetas sobre lo ya consignado para la construcción de la Casa de Correos

Las obras comenzará a mediados del próximo mes de Febrero.—Los grupos escolares y nueva Normal. Otros acuerdos.

Anoche, a las siete y media y en primera convocatoria se reunió la corporación municipal. Asistieron diecisiete concejales. Presidió el señor López García.

Se hicieron algunos ruegos y preguntas sin importancia.

Entre los asuntos de oficio figura una comunicación de la Oficina de Colocación Obrera en la que se solicitaba del Ayuntamiento para la construcción del edificio con destino a nueva Normal del Magisterio.

ORDEN DEL DIA

Los asuntos del 1 al 8 inclusive, fueron aprobados.

El asunto 9, informe de la Comisión de Policía Urbana, sobre el informe técnico económico del servicio de aguas, suscrito por el señor Arquitecto municipal, fué aprobado desechándose un voto particular del señor Tomé.

En referido informe figuran importantes mejoras en el servicio de aguas, tales como la instalación de un motor de gran potencia adquisición de un tanque bomba para riego e incendios, aumento de un cobrador-lector de contadores y de un fontanero conductor.

También en el informe figura la adquisición de 125 contadores.

Se dió cuenta de una comunicación de la Junta provincial de la Reforma Agraria en petición de los locales de los antiguos juzgados para instalación de las oficinas, se acordó con el voto en contra del señor Blanco, ceder provisionalmente y por un plazo máximo de seis años, los locales solicitados.

Previo informe de la Comisión de Hacienda se acordó exponer al público el padrón de inquilinato y prorrogar las tarifas, hasta el día 31 de diciembre.

El préstamo con el Banco de Crédito Local
El señor Alcalde dió cuenta de

De Enseñanza

El pago de adultos : : : :

Por fin, se halla en tramitación el crédito para el pago de los diez días de noviembre y todo el mes de diciembre, por la enseñanza de adultos a los maestros, y es posible que sea abonado con los haberes y adultos del mes corriente.

Respecto a lo que ha de faltar de febrero y marzo próximo, se lleva al presupuesto, por lo cual, en abril se percibirá lo que no se cobró de estos dos últimos meses.

Protesta : : : : : :

La Comisión permanente de la Nacional del Magisterio, ha hecho ante el ministro expresa protesta por lo ocurrido con las 4.000 plazas de nueva creación que figuraban en el presupuesto del año anterior por la segregación de vacantes correspondientes al concurso general de traslado, con destino a los cursillistas, así como por la declaración de desiertas, por renuncia, en el último concurso, y por los nombramientos extendidos últimamente, empleando medios excepcionales.

José Buitrón Queipo de Llano
ABOGADO-PROCURADOR
SAN PABLO, 19, ZAMORA

DR. RUIZ DE LA CUESTA
(Ex profesor agregado de la Facultad de Medicina de Salamanca)
ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de once a una y de cinco a siete
Santa Clara, 26, entresuelo
(Frente al Banco de España)
Teléfono, 303

Mauricio Fernández-Cuevas
ABOGADO
Ramos Carrión, 28, Zamora
Consultas: de diez y media a una

Grave accidente en las obras Saltos del Duero

Al golpear contra una piedra un paquete que contenía veinticinco cartuchos de dinamita, se produce una explosión, resultando un obrero muerto y otros dos gravemente heridos

En las últimas horas de la mañana de hoy, circularon por nuestra capital, rumores de que en las obras del Salto del Esla, que se realizan en el pueblo de Muelas del Pan, había ocurrido un trágico accidente debido a una explosión, resultando un muerto y dos heridos gravísimos.

Pocos momentos después de conocerse estas noticias, fué trasladado a Zamora una de los heridos ingresado en la clínica del Pilar, del doctor Crespo Alvarez.

Lo ocurrido : : : : : :
Sobre las once de la mañana de hoy, se encontraban trabajando en la construcción del último hoyo para la colocación de postes de energía eléctrica, de la línea de las obras de los Saltos del Duero a Salamanca. En dichos trabajos se encontraban los obreros David Domínguez Ferrador, de diecinueve años de edad, natural de Fonfría, hijo de Adrián y María y domiciliado en el pueblo de Andavías; Manuel Otero Torres, de veintiseis años de edad, soltero, natural de Robledo, Orense, hijo de Manuel y Flora, el cual residió accidentalmente en Muelas del Pan, poseyendo únicamente por familia una hermana que habita en el pueblo de su naturaleza; Jesús Real López, natural de Santia-

go de Compostela, de veintiseis años de edad y de estado soltero.

Estos tres individuos que se encontraban trabajando a las órdenes de una compañía alemana que actualmente está dedicada en los trabajos de instalación de los postes de energía eléctrica para la nueva línea que radicará en los Saltos del Esla, con dirección a Salamanca, golpearon casualmente contra una piedra un paquete que contenía 25 cartuchos de dinamita.

Al producirse el golpe se provocó la explosión, resultando muerto David Domínguez Ferrador y heridos gravísimos los otros dos obreros que le acompañaban.

Manuel Otero Torres fué trasladado en el automóvil de la ambulancia sanitaria a nuestra capital, ingresando en grave estado en la clínica del Pilar.

A las tres de la tarde salió en automóvil para Muelas del Pan el Juzgado instructor del partido, el cual ha instruido las correspondientes diligencias.

El suceso ha producido la consiguiente sensación entre el vecindario de Muelas del Pan y pabellones de las obras.

Cuando cerramos la edición, se esperaba en la clínica del Pilar al otro herido en el accidente.

PORTELEFONO

Varias noticias de Madrid y provincias

Madrid, 30930 m.

Agresión a un concejal :
Granada.—En la calle de Varela, discutieron ayer de madrugada un grupo de individuos de significación sindicalista y el concejal Rafael Gómez, de filiación socialista, Angel Jiménez, que pertenecía al grupo sindicalista, sacó de uno de los bolsillos una pistola disparando tres tiros sobre el concejal que no hicieron blanco. Uno de los proyectiles alcanzó a un profesor de música llamado don Julio Vidal, causándole una herida en la pierna derecha, de la cual tuvo que ser curado en la Casa de Socorro.

Conferencia del señor Martínez de Velasco : : : :
Madrid.—En el Teatro Victoria, dará el próximo día 4 una conferencia el presidente de la minoría agraria, señor Martínez de Velasco, que versará sobre el tema "Un programa y una actitud política".

El Presidente de la República regresó ayer a Madrid : : : : : :
Madrid.—Ayer tarde a las seis, llegó procedente de Priego su ex-

celencia el Presidente de la República, don Niceto Alcalá Zamora.

En la estación era esperado por algunos de los ministros y otras personalidades. El señor Alcalá Zamora se retiró a descansar.

El conflicto de camareros.
Madrid.—En las últimas horas de ayer tarde, se reunieron en el Ministerio del Trabajo, bajo la presidencia del director de Trabajo, las representaciones patronales y obreras del Jurado mixto de camareros.

La reunión fué con el objeto de tratar y ver la manera de llegar a un acuerdo entre ambas partes, sobre el conflicto pendiente.

Se verifica la votación para la elección del Comité ejecutivo de la U. G. T. :
Madrid.—Ayer volvió a reunirse la U. G. T. para proceder a elección de la nueva Comisión ejecutiva del partido.

En la votación fué elegido presidente don Anastasio de Gracia y para la secretaría el ex ministro socialista, don Francisco Largo Caballero.

Sánchez Ortiz

ULTIMA HORA CONSEJO DE MINISTROS

La amnistía de Calvo Sotelo y Guadalhorce

A las diez y media de la mañana se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia permaneciendo reunido hasta las dos de la tarde.

A la salida del ministro de Marina, señor Rocha, fué interrogado por los periodistas acerca de la noticia interesante que anunció anoche el Jefe del Gobierno, señor Lerroux.

El señor Rocha contestó que esa noticia la encontrarían en la nota oficiosa.

Los reporters, refiriéndose a la noticia de la supuesta crisis que publica hoy un periódico, preguntaron al señor Rocha si sería total o parcial y el ministro, pensando que los informadores se referían a la amnistía, contestó distraído:

—Parcial, para esos dos señores Aclarada la pregunta, el señor Rocha negó que hubiera crisis, afirmando que nada se había hablado de ello en el Consejo.

Añadió que no creía que existieran motivos para el planteamiento de la crisis. Salvo la amnistía de que se habla en la nota oficiosa, solo se habló en el Consejo de asuntos de trámite.

Se le preguntó acerca de la actitud del Gobierno ante el proyecto de haberes al clero necesitado y el señor Rocha se limitó a contestar:

—Ya veremos cómo se desenvuelve el debate.

El ministro de Estado, señor Pita Romero, manifestó que el Consejo se había ocupado de la exportación de vinos españoles, añadiendo que nada podía anticipar para la información por estar iniciándose las negociaciones, que se desarrollan en un ambiente favorable.

Todos los ministros anunciaron que el proyecto de amnistía de los señores Calvo Sotelo y Guadalhorce, se presentará mañana o pasado a las Cortes.

Nota oficiosa : : : : : :
El jefe del Gobierno, señor Lerroux, informó al Consejo de los asuntos relacionados con el orden público, según las noticias recibidas en Gobernación y Trabajo.

Se aprobó un decreto reorganizando el Patronato Nacional del Turismo.

Se aprobó un arbitrio para remediar el conflicto planteado en la fábrica de Mieres.

Estado: Decreto concediendo la Banda de la República al inspector de la Guardia civil don Cecilio Vedia.

Justicia: Concediendo los beneficios de la libertad condicional, a veintidós penados.

Restableciendo algunas prisiones de partido judicial y suprimiendo otras.

Decretos de nombramiento de fiscales.
Marina: Se aprobó una orden para mantener las líneas de comunicaciones transoceánicas.

Trabajo: Nombrando vicepresidentes y vocales del Consejo de Trabajo.

Sánchez ORTIZ

Sección de anuncios económicos

GUISANTES Y GARBANZOS
para siembra, superiores, vende Marciano Gómez, Manganese, de la Lampreana.
También se vende una criadora de pollos.

SE VENDE
una máquina Limpiadora, dos carros con armaduras, trillos y demás aperos de labranza. Todo en buen uso. Además se venden cebada, guisantes y garbanzos cocheros.
Para tratar con Carolino Fernández, Manganese de la Lampreana.

MECANICO ELECTRICISTA
especializado en automóviles necesitase, Angel Nuño, Salamanca, Agencia Ford.

CALEFACCIONES
HIJO DE GERARDO DE CASTRO FONTANERO VIDRIERO
Balbórraz, 16--Zamora
Instalador matriculado y especializado en este ramo. Montaje de calderas de calefacción de todos los sistemas. Más de 130 instalaciones en esta capital.
PIDAN PRESUPUESTOS
Venta y colocación de contadores de agua de todas clases y tamaños de producción nacional.

AMILKAR
9 H.P., tres plazas, seminuevo, se vende. Informarán en esta Administración.

AMA DE CRIA
soltera, primeriza, para criar en casa de los padres.
Razón, Dominica Meriel Moreno, en Villalazán.

CHOFER MECANICO
con inmejorables referencias, soltero, se ofrece con pocas pretensiones.
Informarán en la Administración de este diario.

AUTOMOVILES
Se venden dos uno de 17 H. P., cinco plazas y el otro de 7 H. P., 3-4 plazas.
José Abraín, teléfono 66, Zamora.

AVISO
El número del teléfono para pedir Cerveza Mahou, es el 87.

Vienda de Circo del Rfo
RADIO MARELLI
LO MEJOR EN RADIO
RADIOESCUCHAS!
Italia, patria de la música, la oírás con los mejores aparatos de radio italianos. RADIO MARELLI desde 850 a 2.800 pesetas. Aparatos de radio americanos PHILCO. Selectividad, pureza de sonido y potencia, desde 835 a 3.000 pesetas.
Relojes, joyas, gramófonos y discos "Royal", gafas, lentes, cristales "Zeiss" y surtido inmenso en artículos para regalos.
TALLER DE COMPOSTURAS GARANTIZADAS

VINO CLARETE FINO DE MESA
se vende en la acreditada bodega de Francisco Pérez, calle de Baños, número 8, al precio de nueve pesetas los 16 litros.
Horas de despacho, de once de la mañana a dos de la tarde.

¡Desconfíe de los grandes anuncios!

Los Aparatos de RADIO LA VOZ DE SU AMO GLORITONE--FADA se anuncian por sí mismos.

Nuestros compradores son nuestros mejores anuncios. Solicite una demostración y quedará convencido de la verdad de nuestras afirmaciones, en el **GRAN BAZAR de SALVADOR GARCIA VILAPLANA** VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO
Nota.—Los aparatos que vende esta Casa son completamente nuevos por no admitirse cambios. Tampoco se alquilan.

ALQUILO
un local con capacidad suficiente para almacén en la calle de la Braga del barrio de San Lázaro.
Para informes, Francisco Sánchez, calle de la Feria, número 4.

VENTA
Se hace de las fincas siguientes:
1.ª Un tejero en el arrabal de Píñola de esta ciudad y su calle del Puertico, con su horno para cocer ladrillo, dos casetas para secarlos y un solar para tendal, ocupando todo ello una extensión superficial de 3.000 metros cuadrados aproximadamente.
2.ª Una josa con su casa, corral, cuadras, conejeras, pozo, buchina y unas cinco mil cepas situada frente a los almacenes de Obras públicas de esta ciudad, midiendo toda la finca unas 10 fanegas de terreno.
3.ª Una huerta con casa, pozo, noria y buchina y unas 1.500 cepas, al sitio de las Llamas, ocupando todo ello cuatro fanegas y seis celemines de tierra.
4.ª Y un soto de madera de álamo al sitio de San Miguel, o sotos de Villaralbo, que tiene de cabida una fanega y tres celemines aproximadamente.
Del precio y condiciones informará en la calle de Travesía, número 14, Zamora.

VENTA DE CASA
Los herederos de don Rufino Rábano y doña María García, venden la casa sita en la Plaza del Mercado del Trigo, número 17. Para tratar con Marcelino Rodríguez, afueras de San Pablo, número 1.

SE VENDE O ARRIENDA
la finca llamada "Villa Nena", situada en el término de Guimaré, (carretera de Alcañices), propia para huerta y granja.
Para verla y tratar, con Tomás Gómez (Pintas), Juego de Bolos, 3, Zamora.

TRASPASO
Se hace de una tienda de comestibles en la Avenida de la Feria número 3 de hijo de Benigno Pacheco, por no poderla atender. Para tratar en la misma.

SE VENDE UNA TIERRA
que tiene de cabida 16 cargas, al pago de Valdelaloba, linda con las fincas llamadas Soto de Valdelaloba y por otra parte con la de los herederos de don Tomás Alonso.
Para informes: Ramón Vergara, calle del Cabildo, 5 (Olivares).

LEJIA ORIENTE
LA MEJOR
Venta en Ultramarinos y Droguerías.
Usela y se convencerá.

LA IDEAL
Casa los Paraguas
Un gran surtido en carteras presenta esta casa.—Vea sus escaparates
30, Plaza Mayor, 31
SASTRERÍA Y CAMISERÍA

Viveros Seoanez
Plantas aclimatadas a esta región
CATALOGOS GRATIS
Nota.—En los mercados se presentan vendedores que con el nombre de estos viveros expenden árboles de otras procedencias.
Exijase siempre a mis representantes Carnet de Venta.
La Bañeza (León)

Baldomero Andreu
CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO
Santiago Alba, 1 Pral. Dcha
Teléfono 155

Cura estómago e intestinos el **ELIXIR SAIZ DE CARLOS**



Lloyd Norte Alemán de Bremen

Directamente para Lisboa, Madeira, Río Janeiro, Santos, San Francisco de Sul, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correos rápidos.
18 enero Sierra Nevada
7 febrero MADRID
1 marzo SIERRA SALVADA
29 marzo SIERRA NEVADA

Precio del pasaje
3.ª Corriente, pesetas 577,70
3.ª camarote, pesetas 612,70
LINEA DE CUBA-MÉJICO
Para Habana, Veracruz y Tampico 21 de febrero Sierra Ventana
Precios para La Habana en 3.ª, pesetas 559,45.
Idem para Veracruz y Tampico, pesetas 602,70.
Para pedidos de plazas dirigirse a Luis García-Reboredo Isla, Ltda. Vigo.—García Olloqui, 2 Villagarcía.—Marina, 14.

SANATORIO QUIRURGICO ECONOMICO
Sección especial para heráledos
E. SLOCKER
Dirección: Carranza, 8 Madrid

Taller de reparaciones
instalaciones eléctricas. Ronda de San Pablo, números 1 y 3.
Marcelino Rodríguez Juan

Compañías Francesas
Chargeurs Reunis y Sud-Atlantique
Para BRASIL-PLATA:
7 febrero EUBEE
11 febrero MASSILIA
Tercera clase Eubee pesetas 557,70
Idem "Massilia", Pesetas 617,70.

Cie. Generale Trasatlantique
Para NUEVA YORK, directo DE GRASSE
3.ª clase para emigrantes españoles, pesetas 552,70 e impuesto americano.
Para los demás pasajeros: Dólares 72 e impuestos.

Línea Cuba-Méjico.
Para La Habana y Veracruz:
20 febrero MEXIQUE
3.ª clase a La Habana, ptas. 559,45
Idem a Veracruz, pesetas 602,70

Para Haití, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo y Santiago de Cuba, directo:
3 febrero DE LA SALLE
Admitiendo carga y pasajeros de clase única e intermedia.
Para informes:
Antonio Conde Hijo.—Vigo

CLINICA MEDICA
Enfermedades del aparato digestivo
FRANCISCO PASCUAL TASCÓN
Carneceros, 1 Zamora
(Paseo de San Martín)
DIATERMIA -- CORRIENTES
Rayos X Rayos ULTRAVIOLETA
Consulta diaria de once a una y de cuatro a seis

PHILIPS
atenta siempre al buen servicio de sus clientes ha confeccionado nuevas listas de las estaciones de radio de acuerdo con los cambios de longitudes de ondas
BAZAR J
regala a sus clientes poseedores de aparatos Philips estos nuevos cartones. Pedirlos en SAN TORCUATO, 20

FOTOGRAFO CUEVAS
Calle Benavente, 2

P. GAMAZO
Especialista en enfermedades de la infancia
Ex médico asistente del Hospital del Niño Jesús y Hospicio de París y Hospital civil de Estraburgo
Consulta de once a una y de cuatro a seis
San Pablo, 8. Teléfono 65. Zamora

AVISO
El número del teléfono para pedir Cerveza Mahou, es el 87.

HOTEL CORREO MADRID

Pensión completa desde 10 pesetas en adelante.
Cincuenta espaciosas habitaciones, todas exteriores.
Gran confort, baño, calefacción central.
Este Hotel se halla instalado frente al Ministerio de la Gobernación, en el número 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol.
Tanto por su inmejorable sitio como por su buena cocina, se recomienda a cuantos paisanos tengan necesidad de ir a Madrid, visiten el HOTEL CORREO en la seguridad de que saldrán satisfechos del trato comedido de esta Casa.
Representantes en todos los trenes Teléfono, 19.816

MALA REAL INGLESA LINEA DE AMERICA DEL SUR

Para Penabuco, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
15 enero ASTURIAS
29 enero ALMANZORA
almitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase para todos los puertos arriba mencionados.
Precio del pasaje en tercera en los vapores de la serie A. Pesetas, 617,50.
El camarote cerrado importa 35 pesetas más.

Para Las Palmas, Pernambuco, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
9 enero Highland Monarch
23 enero Highland Chieftain
6 febrero Highland Princess
Admitiendo pasajeros de primera, intermedia y tercera clase, para los puertos arriba mencionados.
Precio de tercera clase en los vapores serie H, pesetas 557,70.

AGENTES EN VIGO Y VILLAGARCIA
Estanislao Durán e Hijos.—Apartado, 75
EN CORUÑA: Señores RUBIN? E HIJOS. Real 81
EN MADRID: Señores MAC ANDREWS, Plaza de las Cortes 5

GUIA COMERCIAL

AGUAS DE MONDARIZ NUEVO ENVASE en botellas DE UN LITRO
DE VENTA EN ZAMORA:
FARMACIA DE E. MARTIN NUÑEZ
Santa Clara, 4
Droguerías de Alvaro García de Castro (Hijo de J. García Capelo)
Santa Clara, 4 Spoursali Avenida de la Feria, 23 ZAMORA

Casa SANTIAGO
Santa Clara, 47
VINO clarete de La Bañeza de C. Martín, botella 0'95 pesetas.

¡Caballeros!
Para después del afeitado y conservar la piel sin granos ni alteración alguna, probad el **ESCKERINA?** Fracasados los productos similares, usad **ESCKERINA!** contra frietas, sabañones etc.—Probarla es adoptarla.
Santiago Ramón y Cajal números, 23 1/11/25 ZAMORA

"ESTE"
No es un punto Cardinal es un **CHOCOLATE BUENO** de la Casa Matos.
PUENTICA, 1-ZAMORA

CONFITERIA - PASTELERIA
CASA PRIETO
Feria num. 22, Zamora
ULTRAMARINOS
Dulce de membrillo nuevo a 1'90 k
Alubias superiores a 1'10 k
Galletas Bohér Coco a 2'50 k
Galletas surtidas, caja 1 kilo 2'50

LUIS PEREJIL
VACIADOR CUCHILLERIA
Quebrantahuesos Zamora
¡SE VENDEN!
DISCOS NUEVOS a 5'00 pesetas, de las marcas «Odeón», «Regal» y «La Voz de su Amo», en el taller de Planos de JULIO PORTOS Ramos Carrión, 32-Tel. 195 ZAMORA

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)
Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito; cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del **ESTÓMAGO e INTESTINOS**
Venta en farmacias. Pidan folleto a Laboratorios Saiz de Carlos, Serrano, 30. . . . MADRID

Banco Castellano VALLADOLID

Sucursales en PALENCIA, ZAMORA y SEGOVIA
FUNDADO EN 1900
Capital: 12.000.000 de pesetas
Desembolsado: 6.000.000 de pesetas
FONDOS DE RESERVA
en 31 de Diciembre de 1932: 4.365.278'45 pesetas
Descuentos - Negociaciones - Cuentas corrientes - Préstamos - Créditos - Compra-venta de valores - Cambio de monedas y billetes - Giros y cartas de crédito - Caja de Ahorros - Y toda clase de operaciones bancarias.

TIPOS DE INTERES
Desde 1.º de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario, de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:
I.—**CUENTAS CORRIENTES:**
A la vista 2 % anual
II.—**OPERACIONES DE AHORRO:**
A) Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase tenga o no condiciones limitadas 3'50 % anual
B) Imposiciones:
Imposiciones a plazo de tres meses 3 %
Imposiciones a 6 meses 3'60 %
Imposiciones a 12 meses o más 4 %
Regíran para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.
HORAS DE DESPACHO: Todos los días laborables de diez de la mañana a dos de la tarde.

Vda. de Sever Servicio completo; arcos, féretros, coronas, pensamientos, cintas e inscripciones.
FUNERARIA
CARCABA N.º 8